

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y art.
y mensual: de modas dibujos y labor.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTA. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR 12 PTA. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de: Plaza, reclamos, etc. financiados
referentes a Bancos y Sociedades, á precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor 5 céntimos.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.

AÑO XLII. NÚM. 12286

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 26 de Noviembre de 1891

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 7

SOLITARIA
CURA
en 2 horas
Únicos infantes, adoptados en los Hospitales de Paris.
GAROERA, Principe, 43, Madrid, 12 Ptas. Env. fr.

SE HACEN ABRIGOS PARA SRA., DE PELUCH,
Karakul, Matalasse ó lana desde 25 ptas. Lutos en
24 horas. Rodriguez, Plaza del Angel, 6.

APUNTES FINANCIEROS
Interesa ver anuncio de 4.ª plana.

VAPORES-CORREOS Agencia central,
ALCALA, 12

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA
TELEGRAMAS DE FABRA:

Paris, 25.

El proceso de monseñor Gouthé Sou-
lard es el asunto del día. Todos los pe-
riódicos dedican extensas columnas á
reseñar los incidentes de la vista del
juicio de ayer, ya telegrafados por es-
ta Agencia.

Los periódicos conservadores censu-
ran, naturalmente, la condena del ar-
zobispo de Aix, alabando la entereza
demostrada por éste y su firmeza de
carácter. El periódico *La Autoridad*
dice que la condena de una simple multa
significa tanto como una absolución
disfrazada.

Los periódicos republicanos, por el
contrario, aplauden la condena, dicen-
do que ésta es justa y que, merced á
ella, los prelados comprenderán desde
hoy que se hallan por debajo de las le-
yes, como todos los demás ciudadanos.

El *Diario de los Debates*, aunque
censura á monseñor Gouthé Soulard
por su conducta, declara que el proce-
so es importuno.

El *Figaro* encabeza hoy su número
abriendo una suscripción para cubrir
los gastos del proceso y la multa á cu-
yo pago ha sido condenado monseñor
Gouthé Soulard.

Londres, 25.
Un despacho de Sanghay que publi-
ca *The Standard*, dice que el gobierno
chino ha ordenado la ejecución inme-
diata de todos los individuos culpables
de haber impreso proclamas y pasqui-
nes en contra de los extranjeros resi-
dentes en el imperio, suscitando así la
ira popular en contra de éstos.

Paris, 25.
Los católicos dirigen carulosas felici-
taciones al arzobispo de Aix. Dicen
en ellas que en realidad las cuestiones
actuales no se agitan entre los parti-
dos, sino entre la iglesia de Dios y del
infierno. No se trata más que de impe-

dir que Francia continúe siendo oris-
tiana.

De diversos puntos de la nación re-
cibe el prelado entusiastas muestras de
simpatía.

Ha sido contratado por la empresa
de la plaza de Toros para las corridas
de la próxima temporada, el célebre
espada *Lagarbijo*.

En la sierra de Viluje, municipio de
Nogueira de Ramoín (Orense), fueron
encontrados los cadáveres de un anciano
y de un niño, que habían fallecido
de hambre y de frío.

El *Liberal* extraña que sean distin-
tas las fórmulas para admitir las di-
misiones del presidente del Consejo de
ministros y de los restantes consejeros
de la Corona.

Aparte de que es distinta la impor-
tancia entre los presidentes y los mi-
nistros y deben serlo las fórmulas, lo
extraño aquí es que el apreciable cole-
ga se sorprenda en el otoño de lo que
no se sorprende en el verano; puesto
que las fórmulas de los decretos actua-
les sobre dimisiones están copiados de
los mismos que se publicaron admitien-
do las dimisiones del gabinete fusio-
nista.

Creemos segú el nombramiento de
D. Alberto Bosch y Fustegueras para
la presidencia del Ayuntamiento de
Madrid.

No creemos que sea cierto el acor-
do de entregar veinte millones en oro
al Banco de España por los banqueros
Sres. Girona, Comillas y otros banque-
ros catalanes. Ni caso de que de ope-
raciones de crédito se trate por el Ban-
co, pueden acogerse sino con mucha
reserva todos los rumores, puesto que
nada se puede saber autorizadamente.

El Sr. Rodríguez San Pedro, al rei-
terar su dimisión de la alcaldía de Ma-
drid, ha declarado al jefe del gobierno,
que estaba y estaría constantemente á
su disposición fundando la resolución
que toma en el propósito anticipado
que tuvo al encargarse de la alcaldía
de permanecer poco tiempo en aquel
puesto.

El Sr. Silveira (D. Francisco) ha es-
tado á ofrecer sus respetos á S. M. la
reina conversando largamente con la
augusta señora.

Ayer se han recibido noticias tele-

gráficas de París anunciando que la
mayoría del Senado francés persiste en
su vehemente oposición á todo propó-
sito que atente á las tarifas prohibicio-
nistas aprobadas por el Congreso.

A pesar de esto debe esperarse que
podrán obtenerse algunas ventajas en
las negociaciones que posteriormente
se entablen, ya que no se pueda con-
fiar en que cese el ardimiento protec-
cionista del Senado.

En el expreso de Andalucía, que lle-
gó á Madrid con hora y media de re-
tro, vino ayer mañana el vicealmirante
D. Florencio Montojo, á quien espe-
raban en la estación varios jefes y ofi-
ciales de la armada.

El general se trasladó en seguida á
su domicilio de la calle de Columela, y
momentos después se dirigió á la Huer-
ta, donde celebró una larga conferen-
cia con el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Montojo ha aceptado la carte-
ra de Marina.

S. M. la reina ha firmado ayer el de-
creto nombrando al Sr. Camacho go-
bernador del Banco de España.

Por altas consideraciones que están
en el ánimo de todos, ayer 25 de no-
viembre, dispuso la empresa del teatro
Real no dar función.

Hoy, para el turno primero, últi-
ma representación de la ópera de Be-
llini, *I Puritani*.

En la presente semana se cantará la
ópera de Ponchielli, *Gioconda*, y se es-
trenará la del maestro español Santa-
maría, *Rachel*.

Para ambas representaciones se des-
pachan billetes en contaduría.

—Los Sres. Manzano y Chapí han
salido para Barcelona, en compañía
del Sr. Arregui, empresario del tea-
tro de Apolo y de El Dorado de aque-
lla capital, en donde se representa hace
bastante tiempo *El monaguillo*, y en
el que se estrenará el sábado de esta
semana la zarzuela en dos actos *El mis-
mo demonio*.

—Hoy se verifica en el teatro de
la Comedia el estreno del drama en
tres actos titulado *Julia*, en cuya obra
toma parte el eminente artista D. An-
tonio Vico.

En la Capilla Real se han celebrado
ayer mañana solemnes exequias por el
eterno descanso de S. M. el rey D. Al-
fonso XII.

A lo largo de la iglesia ocupaban
bancos rasos los grandes de España,

los generales y jefes del cuarto militar,
el comandante general de Alabarderos,
el segundo jefe y los oficiales mayores,
la oficialidad de la Escolta real, el clero
palatino, los mayordomos de semana y
los gentiles hombres.

El jefe superior de Palacio señor du-
que de Medina Sidonia y el mayordomo
mayor de S. M. señor duque de Sotoma-
yor, ocupaban sitials de preferencia.

A la derecha del presbiterio tenía su
puesto el señor obispo de Lérida.

Las damas de la reina llenaban la
tribuna baja, vistiendo trajes de luto.

Ofició un capellan de altar, asistido
de la capilla música.

El rector del colegio de Santa Isabel
Sr. Novoa, pronunció una breve y elo-
cuente oración fúnebre, ensalzando la
memoria del malogrado é inolvidable
rey D. Alfonso, enalteciendo sus rele-
vantes dotes de inteligencia, valor y
bondad, y pidiendo al cielo favores y
bendiciones para el augusto niño don
Alfonso XIII y para S. M. la reina re-
gente.

Al acto religioso han concurrido las
duquesas de Medina-Sidonia, Sotoma-
yor, Osuna, San Carlos, Béjar, Ahuma-
da y Medina de Rioseco; marquesas de
Perales, Mondejar y San Felices, y
condesas de Sástago y Superunda.

De los grandes de España recorda-
mos á los duques de la Torre, Gor, Me-
dina de Rioseco, Béjar, Almodóvar del
Río y Vistahermosa; marqueses de la
Habana, Hoyos, Aranda, Mondejar,
Sotomayor, Bedmar y Miravalles, y
condes de Bilbao, Xiqueña, Humanes
y Aguilar de Hinestrillas.

Terminadas las exequias, se cubrie-
ron de firmas los álbums colocados en
las habitaciones de S. M. la reina y de
S. A. la infanta doña Isabel.

TELEGRAMAS DE FABRA:

Paris, 25.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 64-81,
65-00, 65-25, 65-37, 65-40, 65-50, 65-59
y 65-62.

Londres, 25.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 64-81,
65-00.

San Petersburgo, 25.
Se conocen nuevos detalles de la ca-
tástrofe ferroviaria ocurrida en el puen-
te de Ortucha. El río sobre el cual ca-
yeron los vagones del tren se hallaba
completamente helado, debiéndose á
esta circunstancia no ocurririesen mayo-
res desgracias. Sin embargo, hay que

registrar la muerte de 20 viajeros y
tres empleados más de la compañía.
Otras 10 personas han resultado con
graves heridas.

Río Janeiro, 25.
La población sigue tranquila. Toda
el pueblo se felicita de la caída del dic-
tador y no ha ocurrido el menor inci-
dente que venga á turbar la satisfac-
ción general. Los desórdenes ocur-
ridos en los primeros momentos por la
irritación popular en contra de los pe-
riódicos gubernamentales y personas
más caracterizadas adictas de Fonseca,
han sido reprimidos por completo. La
libertad de imprenta ha sido igualmen-
te restablecida.

Se trabaja activamente para la for-
mación del nuevo gobierno. Se cree que
éste quedará constituido comprendien-
do los siguientes nombres: Marina, al-
mirante Demello; Guerra, general Oli-
veira; Justicia, Ferreira; Interior, Pa-
ria; Agricultura, Olves; Hacienda, Pa-
lleta.

Oldenburg, 25.
Durante la noche última un voraz
incendio ha destruido el magnífico tea-
tro Gran Ducal de esta ciudad. El fue-
go comenzó después de terminada la
representación y cuando habían salido
los espectadores. No hay, por fortuna,
ninguna desgracia personal que lamen-
tar. La causa del siniestro se atribuye
á un descuido.

Paris, 25.
Continúa el alza en nuestra Bolsa.
El 3 por 100 francés abrió á primera
hora un poco más bajo, á 94-90, pero
pronto se repuso, y con ventaja, ha-
ciéndose á 95-15 á la una de la tarde,
y á 95-25 á las dos.

Lo mismo ha sucedido respecto del
4 por 100 exterior español, que, ha-
biendo comenzado á 64-81, ganó en el
espacio de dos horas 80 céntimos.

Paris, 25.
Se atribuye grandísima importancia
al dictamen de los peritos Sres. Riche
y Truc, enviados á España por el mi-
nistro de Comercio francés para estu-
diar la fuerza alcohólica de los vinos
peninsulares.

Dicen estos señores con noble fran-
queza, y obedeciendo á su conciencia
científica, que, prescindiendo de toda
adición de alcohol, el término medio de
la fuerza alcohólica de los vinos espa-
ñoles es de 12 á 13 grados, y que han
analizado algunas muestras, aunque
raras, que alcanzaban hasta 17 grados.

El expresado dictamen contiene in-
formes que servirán para examinar con

estridentes. La pez hirviendo, el plomo de-
rretido, entraron en juego. Por las aberturas
de los matacanes derramaban los hombres de
armas grandes calderas llenas de abrasadores
líquidos y terribles arroyos de fuego corrian
por las murallas; lluvia infernal cuyas gotas
agujereaban la carne y hacían retroceder á
la multitud que gritaba aterrada.

El plomo derretido inflama los haces de
leña y las faginas que los aldeanos habían
traído, y al rededor de Leotoing arde una
inmensa hoguera que devora los cadáveres y
asfixia á los heridos.

Hav un clamor inmenso, terrible, espanto-
so, en el cual se mezclan los gritos de odio,
de dolor, de triunfo, el estertor de los mori-
bundos, el chisporroteo de las llamas y el
ruido del hierro que golpea la piedra.

—¡Perdidos! ¡estamos perdidos!—exclama
Jacobo, retorciéndose los brazos de desespera-
ción.—¡Si no nos auxilian, si el sacerdote
no sale bien de su empresa, no hay quien nos
salve!

Y con las lágrimas en los ojos y ahogando
sus sollozos se esfuerzan en hacer evacuar los
sitios más peligrosos y reconcentrar el ata-
que sobre los más débiles.

Allá, á lo lejos, resplandecen las rocas de
Montaigu á la rosada claridad de la aurora,
y la luz del día se esparce en hondas puras,
haciendo más horrible la monstruosa ma-
tanza.

Al abandonar el campo de los aldeanos el
sacerdote y su tropa, habían tomado el hon-
do camino que desciende tortuosamente al
Alagon. El Acuchillado, muy custodiado
siempre, marchaba con paso firme sin mani-
festar el más mínimo miedo, contentándose
con hacer de cuando en cuando algunas iró-
nicas reflexiones.

—¡Adónde vais así de noche, buenas gen-
tes! ¡Es que desistáis de la santa causa? ¡Por
qué me lleváis? ¡Los paseos nocturnos me son
muy agradables desde aquel que hice la otra
noche siguiendo á ese enviado del diablo, á
ese trovadorcito, que ha hecho que un viejo
lobo como yo cayera en la trampa.

Y dirigiéndose al que le custodiaba por la
derecha, quien, para mayor seguridad, había
cogido el extremo de la cuerda que ligaba
sus brazos, le dijo:

—Me llevan á venderme al mercado, di-
hombre? ¡Mal negocio, los toros viejos no sir-
ven para nada, y los perros gruñen porque
su carne es correosa y mala!

El hombre contestó con un gruñido.

—¿No es eso? ¡Entonces me llevarás á Je-
rusalem para ser allí crucificado lo mismo
que nuestro Divino Jesús? El camino será
largo, ¿sabes? Y además, no me considero
digno de semejante honor...

El sacerdote marchaba detrás del Acuchi-
llado y no perdía una palabra de cuanto ha-
blaba éste.

La tropa atravesó el Alagon por el vado
de Lanau y principió á subir por el camino
que conducía á la cúspide de la meseta. La
tempestad que se desencadenaba hizo más
difícil la hora larga de camino que tenían que
andar.

Cuando, á pesar de la lluvia, del viento y
del granizo, llegó la columna á la orilla del
llano de Guernesac, exclamó el Acuchillado:

—¡Pardiez! ¡lo sospechaba hace largo rato!
Vamos á la piedra prohibida, á la roca fatal
adonde vienen los *Gulias*, esos engullidores
de cadáveres.

—¡Acuchillado, silencio!—dijo la severa
voz del sacerdote.—Los que te rodean no sa-
ben nada de esa vieja leyenda.

—¡Razon de más para que se les cuente?

—Una palabra más y te haré amordazar.

—El argumento no tiene réplica. Además,
estoy ya demasiado molestado por este ridí-
culo paseo para aspirar á otros disgustos.

—¡Id á Guernesac, buenas gentes! ¡Pero qué
vais á hacer allí?

—¡Tú lo verás.

Llegaron por fin á la superficie de las ro-
cas. El sacerdote eligió diez hombres, hizo
que encendieran algunas antorchas y penetró
en la gruta subterránea. Couturon marchaba
á su lado. El resplandor de las antorchas
alumbraba de lleno su cara y el sacerdote,
que iba un poco detrás de él, fijaba con an-
siedad su mirada en el rostro del capitán,
esperando un estremecimiento, un gesto, una
revelación. Así dieron, muy despacio, una
vuélta á la gruta.

Couturon permanecía impassible, con una
sonrisa irónica en los labios, y su mirada,
obstinadamente baja, no se fijó en ningún
punto de la caverna.

El sacerdote, sombrío, muy abatido, hizo
que se alejaran los aldeanos para quedar solo
con el prisionero.

—Escucha, Acuchillado—le dijo,—nos-
otros tenemos la seguridad de que aquí des-
emboca el pasaje secreto que conduce á Lé-
otoing. ¡Confíame el secreto y eres libre!

—Ya he contestado acerca de ese asunto.

al otro lado del foso; habían salido del barco
y caminaban á tientas por el glasis.

—¡Famosa comisión nos ha dado el señor
Tristan!—decía el que marchaba delante.

—Este es nuestro lote; él se ha reservado
la parte buena.

—Siempre sucede lo mismo: los primeros
van delante.

—Tened cuidado; ahí hay un charco, en el
cual acabo de meterme hasta la cintura.

—¡Esto es que comienza el diluvio!

—¡Diluvio ó no diluvio, es preciso que obe-
dezcamos!

—¡Tarea de importancia si se juzga por la
emoción del jefe!...

—¿Qué ha ordenado, en resumen? Yo no
entendí bien por causa de los truenos.

—Sin embargo, lo repetí tres veces, siem-
pre en los mismos términos. Tú, aunque es-
tabas en pié, continuabas dormido sin duda.

—Puede ser. Pero al fin, ¿cuál es exacta-
mente nuestra consigna?...

—Espera á que su señoría el trueno haya
concluido de explicarse. Bueno, ya vá apa-
gándose su voz. Este es el momento. Acérca-
te un poco y prepara la espada, porque co-
mienza una nueva distribución de granizo.

—Habrá algún bautizo allá en lo alto, y
esto que cae son confites... Escucho...

—El jefe ha dicho: «Os colocareis enfren-
te del balcón de la torre octogonal. Encon-
trareis sobre el foso una tabla larga. Sin to-
carla, esperareis, guardando el mayor silen-
cio. Cuando un hombre, que saldrá del casti-
llo, traté de atravesarla, hacéis zozobrar la
tabla y arrojáis al hombre al agua; si no se
ahoga el solo, le ayudáis á concluir lo ántes
posible.»

—¡Fácil comisión!

—¡Sí, pero comisión desagradable!... Mi
capa está ya empapada y la pasa el agua...
Dentro de cinco minutos estaremos hechos
una sopa.

—¡Ese con quien tenemos que habérmolas
no estará más mojado que nosotros cuando
esté en el fondo del foso!

—¿Será algún espía?

—¿Un espía que pasa por la habitación de
la señorita Estela?

—¿Si será ese gentil demonio de trovador
que en un solo día á trastornado todo el cas-
tillo?

—Tanto peor para nosotros entonces, por-
que á ese hombre, nada le resiste. Y podría-
mos muy bien...

Una ráfaga de lluvia cortó la palabra al

desgraciado soldado que iba á emitir alguna
triste profecía.

—¡Mil carretas de diablos!—dijo el otro,—
¡que noche, que posición, que oficial!...

—¡Lluvia, viento, granizo, todos los truenos
del cielo, esos malditos aldeanos que sa-
len de yo no se donde, los infiernos se han
conjurado y se han citado para reunirse en
Léotoing.

—¡Silencio! ya estamos enfrente del bal-
cón. Esperemos á que un relámpago nos
alumbré para reconocer el sitio. ¿No veo el
puenteillo que nos ha dicho Tristan?

El soldado fué complacido, un claro y pro-
longado relámpago iluminó el castillo.

—¡Ah! ¡aquí está!... ¡Virgen Santa!... Pre-
ciso es que un hombre este loco ó poseído del
espíritu maligno, para atreverse á poner el
pié sobre esta maldita tabla.

—¡Que buena vuelta va á dar nuestro hom-
bre!...

—¡Sí, pero tenemos que esperar á que le
dé la gana de salir!

—¡Satanica tarea!

Y los hombres de armas jurando y maldici-
endo se acostaron á lo largo de la contra-
escarpa con la espalda al viento esforzándose
por recibir lo más estóticamente posible el
agua del cielo que las nubes derramaban á
torrentes. Afortunadamente ya no era tan
fria y no caía mezclada con granizo como
ántes.

La tempestad se calmaba; los relámpagos
disminuían en frecuencia e intensidad. Muy
pronto algunos moribundos resplandores fue-
ron los únicos que indicaban en la extre-
midad Sud del horizonte la dirección que en su
huida tomaba la tempestad.

Pasó una media hora.

—¿No ois nada?—dijo de pronto uno de
los soldados levantándose.

—¡A fe mía! nada absolutamente sienta.

—Me había parecido oír un ruido de
de nosotros.

—Yo creo que es el viento que mueve las
hojas y las ramas.

—O el agua sobrante del foso que se de-
rrama en el barranco...

Apenas había concluido de decir esto el
desgraciado, cuando su compañero y él se
vieron rodeados por hombres silenciosos que,
cogiéndolos por la garganta, los mataron sin
que pudieran dar el más pequeño grito. Ca-
yeron al suelo sin que su instintiva resiste-
ncia hubiera producido un ruido perceptible.
Treinta rasos de distancia

completo conocimiento de causa las proposiciones de España con motivo de los nuevos aranceles franceses.

Falta, no obstante, que los ultraproteccionistas de la Cámara y del Senado, que no hablan más que de los alcoholes alemanes, se convengan, á pesar de las demostraciones de los hombres de ciencia, y accedan á una rebaja en la cuestión de la escala alcohólica.

El Consejo superior de la Marina ha propuesto á la superioridad la aprobación del reglamento del puerto de Ilo-Ilo, la del referente á pertrechos de artillería del ponton *María de Molina* y la de la Memoria que D. Víctor Conchas ha redactado sobre los cruceros verificados por la corbeta *Nautilus*.

También ha propuesto el Consejo la concesión de la cruz del Mérito militar naval con distintivo blanco á D. Indalecio Alonso, por desempeño del profesorado y de la subdirección de la academia de Ampliación de la Armada.

En la actualidad hay dos sanaderías vitalicias por proveer.

Las vacantes fueron producidas por fallecimiento de los señores conde de Montefuerte y duque de la Roca.

A su tiempo dimos á conocer á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los detalles de un asesinato cometido el 28 de noviembre de 1890, con las agravantes de nocturnidad y robo en despojado, en las inmediaciones de Daimiel.

La víctima era un pobre hortelano de Villasequilla llamado Juan Bautista Manjon, que vino á Madrid á vender un carro de pimientos, y cuando les hubo vendido y regresaba á su pueblo con 500 pesetas, producto de sus hortalizas, fué asaltado por un convecino llamado Jerónimo Dominguez Bastante, quien despues de asesinarle, le robó.

El asesino desapareció y ya creíase que el crimen quedaría impune, pues á pesar de las pesquisas del juzgado de Ocaña, nunca pudo saberse donde se ocultaba el matador.

Anteanoche el gobernador civil recibió un telegrama del gobernador de Guadalajara, en el cual, haciéndose eco de una denuncia secreta, se daban las señas del punto donde creíase que en esta corte se ocultaba el Bastante.

El señor marqués de Viana encargó este servicio ayer de madrugada al inspector especial Sr. Luna, quien siguiendo las órdenes recibidas, se personó á las cuatro y media de la madrugada en la Travesía del Conde Duque, núm. 19, suarto 4.º interior, y procedió allí á la detención del Bastante que hacia once meses se ocultaba en la mencionada casa. Segun se nos ha referido, este sujeto estaba esperando fondos para huir al extranjero.

Anoche, preventivamente, ha ingresado en la Cárcel Modelo, donde permanecerá hasta que el gobernador de Guadalajara designe si ha de conducirse á dicha ciudad ó bien á Ocaña, que es donde se le sigue la causa.

Si no fuese tan notoria é indiscutible la autoridad política del Sr. Cánovas del Castillo bastaría para demostrarla lo ocurrido en la última crisis.

La formación del nuevo gabinete hubiese sido tarea de pocas horas de no haberse tenido que esperar la llegada á Madrid del Sr. Elduayen con quien necesariamente había de conferenciar el Sr. Cánovas desde el momento en que pensó en él para sustituir al Sr. Silvela en Gobernación.

La crisis se ha resuelto sin dificultades no obstante haberse realizado una importantísima concentración de elementos políticos que en vano pretendieron los liberales llevar á efecto.

En otros tiempos, no muy lejanos, tardaron los liberales tres y cuatro días en resolver la crisis, recorriendo un camino lleno de dificultades. Ahora la solución ha sido rápida, fácil, expedita, consecuencia lógica del ascendiente y prestigio del ilustre jefe del partido conservador.

Los que á raíz de la restauración censuraban sus energías calificándolas extremadas le dirigen ahora cargos acusándole de falta de arrogancias.

En estos tiempos como en los primeros de la restauración inspira su política el Sr. Cánovas en iguales principios de autoridad y de templanza sin que haya motivo, si no se miran las cosas con pasión, para ver en su conducta de entonces y de ahora algo que no se ajuste á lo prudente y justo y á los deberes que impone la jefatura de un partido.

El Sr. Concha Castañeda ha firmado ayer una real orden prorrogando hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales del presente año económico.

Una numerosa comisión de los consejeros del Banco de España, acompañada de los dos subgobernadores del mismo, ha visitado ayer al señor ministro de Hacienda ofreciéndole el concurso de tan importante establecimiento de crédito, á la vez que le han felicitado por su nombramiento.

El Sr. Concha Castañeda ha agradecido las ofertas, explicando en breves palabras su concepto acerca de las relaciones entre el Banco y el Tesoro, cambiándose con este motivo ingenuas y leales manifestaciones, de las cuales resultarán bien pronto beneficios positivos para la situación monetaria del país.

Despues de lo anunciado para ayer en la sesión de anteaer, no hay para qué consignar que desde muy temprano comenzó ayer tarde á afuir extraordinario público á la casa palacio de la Diputación provincial de Madrid.

Las gentes aficionadas á debates animados entreteníanse, mientras se franqueaban las puertas del salón al público, en hacerse las siguientes ó parecidas preguntas:

«¿Ha venido el Sr. Moral? ¿Los in-

dividuos de la comisión provincial saliente han llegado? ¿Hablarán esta tarde los Sres. Perez de Soto, España, Pulido, Cortina, Gálvez, Mathet y Marchante? Y mientras estas preguntas se formulaban por unos, se hacían por otros animados comentarios á guisa de preliminares de la sesión.

Pero ¡oh desencanto! el acto no pudo verificarse por falta de número.

Hemos oído asegurar, por más que no respondamos de la exactitud del rumor, que los cargos más ó menos acentuados que el Sr. Moral dirigió á la comisión provincial saliente en la animada sesión del lunes último no tendrán trascendencia alguna, puesto que el diputado que las pronunció no trató, ni con mucho, de molestar á ninguno de los individuos que formaron aquella comisión.

Las ventajas concedidas por Alemania á los vinos italianos en el tratado de comercio que se firmó en Munich el día 20 del actual, son considerables.

Pagaban los vinos ordinarios á su introducción en el imperio alemán unas 80 pesetas por hectólitro en barricas y 60 pesetas en botellas. Los italianos pagarán ahora 24 pesetas los vinos de mesa, 12 pesetas los destinados á la elaboración de otros y 5 pesetas los mostos; por lo cual es muy probable que los cuatro millones de pesetas en vinos que vendía Italia á Alemania con las antiguas tarifas, aumenten mucho ahora á espensas de los 28 millones de pesetas que Francia exportaba á aquel imperio.

Así irá perdiendo mercados la vecina república, si prosigue en su sistema de intransigencias arancelarias.

Para mediados de diciembre es esperado en Santiago el Sr. Montero Ríos.

En Salamanca se trata de publicar un nuevo periódico diario, que se titulará *El Noticiero*.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Salamanca, 25 (115 t.).

El jefe de la estación de Fuentes de Oñoro dice que está interceptada la vía en el kilómetro 121, por causa del temporal.

Se ha verificado el trasbordo de viajeros, equipajes y correspondencia del tren número 3, con la máquina de la Beira Alta, llegando á Villar Formoso con 40 minutos de retraso y empalmando con Portugal.

Se han dado órdenes para remediar el desperfecto lo antes posible.

Jaen, 25 (145 t.).

El jefe de la guardia civil del puesto de Espeluy participa haber capturado á Juan Antonio Godoy Carmona, autor del asesinato cometido en dicha villa el 22 del actual en la persona de Godofredo Baez Lopez, natural de Daimiel y mozo de aquella estación férrea.

El juzgado entiende en el asunto.

Está acordado en definitiva el nombramiento del actual subsecretario de

Gracia y Justicia, Sr. Conde y Luque, para ocupar la fiscalía del Tribunal Supremo, sustituyéndole en el puesto que deja vacante, el señor marqués de Vadillo.

Probablemente en el Consejo de hoy bajo la presidencia de S. M., firmará la reina los correspondientes decretos.

Hemos recibido un ejemplar esmeradamente impreso de la «Exhortación del excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá sobre la angustiosa situación del papa Leon XIII». Es un notabilísimo trabajo digno del reconocido talento y discretísima pluma de nuestro virtuoso prelado.

Ha regresado á esta corte, despues de su larga excursión por las cuatro provincias gallegas, el conocido periodista D. Emilio Saco y Brey, dejando gratos recuerdos en la Coruña, Pontevedra y Vigo, en cuyos puntos pronunció nuestro estimado compañero discursos políticos de gran alcance, que fueron muy aplaudidos.

Es completamente inexacto cuanto dice un diario de la mañana respecto á que los amigos del general Beranger murmuran del presidente del Consejo de ministros, por la manera como ha sido resuelta la última crisis.

Otro diario, *El Liberal*, supone que el Sr. Montojo no quería aceptar la cartera de Marina por no estar dispuesto á nombrar al general Beranger presidente del Consejo Superior de la Marina.

La mejor refutación de esta versión es lo que el lunes dijo el mismo periódico tocante á que el Sr. Beranger ha rehusado el mencionado cargo por respeto á sus compañeros, y debemos añadir que mal podía ofrecérsele estando tan dignamente desempeñado por un distinguido general de la Armada; pero aun cuando estuviese vacante, tampoco lo aceptaría el Sr. Beranger.

El rio Lozoya y sus afluentes arrastran agua turbia desde hace varios dias por consecuencia de las lluvias y tempestades que vienen reinando. Con el fin de prolongar la duración de las aguas claras almacenadas en los depósitos de Madrid, se las destinó exclusivamente al consumo doméstico, suprimiendo los riegos de calles y arbolados y otros servicios menos perentorios. Pero el temporal persiste, esas existencias tocan á su fin, y desde la madrugada de hoy jueves, la dirección del Canal tendrá forzosamente que dar entrada en los depósitos á las aguas que lleva el rio, cualquiera que sea su estado de pureza.

Hoy jueves á las cuatro de la tarde se reunirá la comisión de reformas sociales, bajo la presidencia del Sr. Moret, para continuar sus tareas.

Está pendiente de discusión un dictamen del Sr. Lalacart preparando un proyecto de ley estableciendo juntas mixtas de consulta y arbitraje, refe-

rentes á las cuestiones que, con motivo del trabajo, surjan entre patronos y obreros.

El ministro y subsecretario de Hacienda han visitado ayer al Sr. Silvela.

El domingo próximo se verificará la publicación de la Bula con la solemnidad acostumbrada.

A las seis de la tarde ha estado en Palacio el ministro de Marina, D. Florencio Montojo, á ofrecer sus respetos á S. M.

Su entrevista con la reina ha sido larga y afectuosa.

Hoy, á las diez, se encargará del ministerio de Marina el Sr. Montojo, y una hora despues asistirá al consejo que ha de presidir S. M. la reina.

Nadie ha ofrecido al digno vicealmirante D. Rafael Rodríguez Arias la capitania general del departamento de Cádiz, que deja vacante el Sr. Montojo al ser llamado á los consejos de la corona.

Tenemos motivos para asegurar que el Sr. Rodríguez Arias se propone no salir por ahora de Madrid.

Hoy, despues de publicarse el decreto en la *Gaceta*, tomará posesión del cargo de gobernador del Banco de España D. Juan Francisco Camacho. Con tal motivo se celebrará consejo extraordinario en dicho establecimiento de crédito.

Hoy se reunirá el Consejo de Instrucción Pública.

Ayer tarde ha visitado al señor ministro de Fomento una comisión de estudiantes, con objeto de invitar al señor Linares Rivas á inscribirse para la creación de un Círculo escolar de enseñanza en esta corte. El señor ministro lo ha hecho muy gustoso.

Ni el ministerio de Fomento ni el director del Museo de Pinturas han menester ciertamente las excitaciones que hace un diario de la mañana para evitar por todos los medios imaginables que en el mismo ocurran smierstos que pongan en peligro las riquezas artísticas que atesora.

Están tomadas desde hace tiempo cuantas precauciones son necesarias para que no ocurra un incendio, y en este sentido se han proyectado algunas mejoras que se llevarán pronto á efecto.

Nuestro particular amigo D. Ramón Sánchez de Ocaña ha sido nombrado secretario particular del señor ministro de Gracia y Justicia.

Los amigos del gobierno decían ayer que todo cuanto se argumente pretendiendo demostrar que son conjuncionistas ó heterogéneos los elementos del gobierno actual, es trabajo inútil, puesto que todos los actuales ministros proceden del partido conservador de la restauración, formado en 1875, excepto

—Bien, mis bravos—dijo el que mandaba aquella fuerza.—Habeis obrado con destreza. Gracias. Estoy contento de vosotros. Aquel jefe era Jacobo que, despues de haber tomado lenta y pausadamente todas las precauciones para el asalto, iba á velar por su Fortunio.

Jacobo, al ver la luz que brillaba en el balcón, se sonrió con dulzura, pero al contemplar la fragil tabla colocada de una á otra orilla del foso, exclamó:

—¡Locura! ¡Locura!

Mas no vaciló en lanzarse él mismo en aquella locura. Con paso firme y seguro intentó la peligrosa travesía. Sus movimientos eran tranquilos y lentos y atravesó el ancho foso sin que ni uno solo de sus musculos se estremeciera, sin que el soplo del vértigo hubiera tocado su alma.

Una vez del otro lado del foso subió hasta el balcón, saltó la balastrada y tocó con los dedos en la vidriera.

—¡Fortunio, el dia aparecerá muy pronto! —dijo con voz cuya rudeza habitual trató de atenuar.—Imprudentes criaturas: el peligro os rodea por todas partes. Poco ha faltado para que pagáseis con la vida la temeraria felicidad de que gozáis.

Y añadió, dirigiéndose indirectamente á la joven:

—Pero conservad esa radiante confianza. Yo quisiera que atravesáseis los dos la horrible convulsión que conmueve el suelo de la Francia, sanos y salvos: yo quisiera que el fin de nuestras sangrientas luchas, os encontrara, libres, felices y triunfantes.

Entonces hubo dentro de aquella habitación ahogados adioses, besos y sollozos. Despues se dirigió Fortunio hacia el balcón con presuroso paso.

—Partamos pronto—dijo Jacobo cogiéndole por la mano para concluir con la vacilación que impedía al joven atravesar el dintel de aquel dulce santuario.

Y mostrándole el camino se dejó deslizar él por el tronco del sauce hasta llegar al pie de la muralla.

Fortunio siguió á Jacobo despues de haber lanzado una última mirada al balcón en donde aparecía su amada, pálida, con los ojos anegados en lágrimas y los brazos tendidos hacia él.

Algunos segundos despues, los dos estaban al otro lado del foso.

—¿Qué es esto?—preguntó el joven retrocediendo con horror.

Acababa de tocar con la punta de su pié un cadáver, y distinguía tendidos en el suelo varios cuerpos rígidos ocultos por la sombra.

—Esos son—contestó Jacobo,—los hombres de armas enviados del castillo para matar y arrojar al foso al atrevido joven que debía pasar por aquí antes de amanecer.

—Pero entonces, si se sabía mi presencia en el interior de Leotoing, ¿por qué no han ido á sorprenderme allí?

Y el joven temblaba pensando en la horrible escena de que no se sabía quien había librado á su muy amada Estela.

Fortunio no podía conocer la heroica decisión de la bella Gertrudis y decía con infinito reconocimiento:

—¡Dios nos ha protegido! Y vos, padre mio,—añadió—vos me habeis salvado la vida una vez más. ¿Cuánto os debo y cómo podría yo pagároslo?

Jacobo contestó con estas sencillas palabras:

—Sed felices.

XVI

El asalto.

Son las tres de la mañana. La tempestad ha calmado por completo su furor. Algunas nubes, impulsadas por el viento, acaban de desaparecer en el horizonte.

Un indeciso resplandor blanquea la cima de las rocas de Montaigu.

Leotoing y sus inmediaciones están sumergidas en la oscuridad.

Todos los Jacobos están en pié y avanzan hacia el castillo en masas compactas. Su marcha es convergente: Leotoing debe ser atacado por los cuatro costados á la vez.

Los sitiadores llevan grandes ramas de árboles, haces de leña, sacos de tierra y gruesas piedras. Todo esto destinado á cegar los fosos.

Los escuchas que vigilan en el castillo, perciben con vaguedad el sordo ruido que en su marcha hacen las apiñadas filas; los millares de pasos de los hombres que se aproximan llegan confusamente á sus oídos y se inclinan en los huecos de las almenas para escuchar y poder oír mejor.

Ilusión engañadora tal vez, porque no es verosímil que traten de atacar tan pronto los enemigos, sobre todo despues de la tormenta de aquella noche, que ha debido hacer sufrir

mucho á los aldeanos: los vigias vacilan en dar la voz de alarma.

En cumplimiento de la orden recibida, la sombría multitud se detiene á cien pasos de los fosos para esperar á que los cabreros que escalan las rocas del lado del Alaguon, hayan llegado al puesto que se les ha señalado.

Jacobo, devorado por la duda, oprimía su frente con mano febril. ¿Estaría preparado el sacerdote? ¿Esperaba en el fondo del subterráneo á que la lucha hubiese comenzado, para precipitarse sobre los defensores y llevar á sus filas la turbación y el terror?... ¿O había sido detenido en su marcha por algún obstáculo insuperable?

Jacobo sabía bien que sin la intervención del sacerdote, los aldeanos, mal armados, sin disciplina y valientes por desesperación, se estrellarían contra las formidables murallas del viejo castillo!

Y recordaba las palabras terminantes del sacerdote: «¿Cuando las primeras luces que preceden á la aurora, blanqueen las rocas de Montaigu, conducíelos al asalto!...» Y una argentada banda, allá arriba, en el cielo, por encima de las rocas de Montaigu, comenzaba á aparecer distintamente, con sus bizarras molduras y sus recortados perfiles.

El lejano sonido de un cuerno de cabrero, sonido atenuado á propósito, anunció que los que debían escalar las pendientes que dominan el Alaguon, habían cumplido la orden... Había llegado el momento.

—¡A la voluntad de Dios!—dijo Jacobo con ronca voz.

Entonces se levantó con el hacha en la mano, indicó el castillo y gritó con voz de trueno, que fué oída por toda aquella impaciente multitud:

—¡Al asalto! ¡Al asalto! ¡Leotoing es nuestro!...

Millares de rugidos salvajes respondieron á su voz y el numeroso ejército corrió hacia las sombras murallas. De repente hubo una brusca detención. Las primeras filas habían llegado á la orilla del foso. Entonces fueron lanzadas al agua una avalancha de piedras, de troncos de árboles, de haces de espinos, de madera y de tierra, para obstruir el foso. El agua violentamente golpeada, arrojada del fondo por las piedras y la tierra, saltaba hechando fangosa espuma y se desbordaba.

El castillo había sido despertado de una manera brusca. Por todos los patios se oía la ramada de los vigias, la campana de la ca-

pilla sonaba lúgubremente, se veía correr y agitarse la humeante luz de las antorchas en las ventanas, en la cima de las torres y detrás de las almenas del cuadruple recinto. Los defensores ocupaban ya su puesto de combate en las murallas y los arqueros lanzaban sus primeras flechas sobre las compactas masas de los agresores. Ya era tiempo, porque el foso estaba medio cegado y á la vibrante voz de Jacobo se arrojaban los aldeanos sobre las murallas y empujaban á toda prisa escalas, perchas y largos palos con ganchos, de todo lo cual se habían provisto para el asalto.

Este fué inaudito, fué un escalamiento insensato. Animadas por el demonio del odio y de la venganza, se aferraban á las desigualdades de la piedras, á las viejas esculturas, á las cornisas de las lucernas. Sus crispadas manos y sus desnudos piés se inrustaban de una manera estraña en el granito y los aldeanos trepaban por la pared lanzando siniestros ahullidos.

Muy pronto del suelo de los balcones y de los marcos de las estrechas ventanas en forma de tronera, pendieron racimos humanos, inverosímiles pirámides se izaron á lo largo de las escalas y de árboles enderezados. Los unos empujaban á los otros, un millar de hombres se encaramaba sobre cincuenta mil, la ola humana subía, subía... Era un mar que bramaba, se desbordaba y envolvía á la vieja fortaleza: un mar que crecía, que henchía sus olas con furia para desbordar el dique que se le oponía y saltar por encima.

Ya se habían posado temblorosas manos en las embrocaduras de las almenas, ya aparecían por las troneras y matacanes feroces y horrosas cabezas, cuando de pronto cayó una nube de piedras sobre los cuerpos suspendidos en el espacio, y lanzando terrible grito, grito de ira y de dolor, cayó al suelo medio pulverizada la ola de los asaltantes.

De las apiñadas filas de la multitud se lanzó con más furia una nueva ola, que elevándose sobre el monton de cadáveres y heridos, batió á su vez las murallas. A pesar de las piedras que aplastaban los cráneos y destrozaban los miembros de los Jacobos, estos, haciendo prodigios de equilibrio y milagros de audacia, que turbaban la razón, llegaron á agarrarse á las almenas. Pero un hachazo ó un sablazo cortaba las manos ó los brazos, y estos quedaban sobre las piedras, mientras el cuerpo volteaba en el espacio.

Los gritos eran cada vez más arudos, más

el ministro de Fomento que, procedente de la unión liberal, se afilió al partido conservador en la oposición.
En cambio recuerdan los ministeriales que los ministros fusionistas procedían unos del gobierno que decretó el terrible castigo de los sublevados el 22 de junio; otros del partido moderado, que corrieron graves riesgos en 1868; otros del partido radical, que tantos agravios hizo al jefe de las últimas situaciones fuera y dentro de las Cortes, y en épocas más o menos lejanas, y alguno tan combatido por el Sr. Sagasta, que rigurosamente lo hubiera juzgado si lo hubiera vencido, y que la ponderación de aquellos gobiernos precisamente la exigía la diversidad de las procedencias de los ministros.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha conferenciado ayer tarde largamente con el Sr. Sagasta.

En el teatro Español está ensayándose para estrenarlo muy en breve, un sainete original, en un acto y en prosa, titulado *Secretaría particular*.

Los fondos de ayer han tenido un alza de importancia en la Bolsa. La tendencia firme. Los telegramas del extranjero también acusan mejoría en nuestros valores.

El ministro de Fomento girará pronto una visita personal á los museos y dependencias artísticas de su departamento.

Los republicanos centralistas del directorio se reunirán el viernes próximo en casa del Sr. Salmeron, con objeto de discutir su futura actividad parlamentaria y procurar una inteligencia para los debates don el Sr. Pi y Margall.

Indicase al Sr. Hernandez Iglesias para la dirección de lo contencioso en el ministerio de Hacienda; y al diputado Sr. Gutierrez de la Vega para la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

El director general de Comunicaciones, Sr. Los Arcos, ha presentado ayer por escrito la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida.

Se indica al señor marqués de Mochales como el candidato más probable para sustituirle.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA:

(EXTRANJEROS)

Lisboa, 24 (12 n.).
Se han recibido noticias más detalladas sobre el movimiento de Río Janeiro. El cuerpo de la marina reunido intimó al presidente Fonseca á que dimitiera su elevado cargo. El doctor Assis Abril lo hizo también en nombre del Estado de Río Grande del Sur. Deodoro Fonseca accedió á la demanda, resignando el mando en el vicepresidente Floriano Peixoto, mediante cuyo hecho quedó agregado de nuevo á la federación el Estado insurrecto.

En la legación del Brasil se desconocen detalles de estos sucesos.—*Oscar*.

Paris, 25 (8'47 t.).
Exterior, 65-68.—Cubas, 470-00.—8 por 100 francés, 95-27.—Italiano, 87-75.

(NACIONALES)

Aranjuez, 25 (12'15 t.).
Acaban de celebrarse en la real capilla suntuosas exequias en sufragio del alma del inolvidable rey D. Alfonso XII, habiendo pronunciado una brillante oración fúnebre el ilustrado orador D. Bonifacio García Morales, quien en elocuentes períodos sintetizó fielmente las bondades que distinguían en vida al magnánimo monarca.

Al acto religioso asistieron las autoridades, empleados del patrimonio, comisiones, centros oficiales y un público extraordinario.—*Lorenzo*.

Cáceres, 24 (6'40 t.).
Por Boletín extraordinario se ha publicado en la mañana de hoy la formación del nuevo ministerio. Esta ha causado bastante sensación, elogiándose el tacto con que ha procedido el Sr. Cánovas del Castillo.

Restablecido completamente de su enfermedad el gobernador civil, presidirá mañana la sesión de la comisión provincial.

En el Banco han ingresado 44000 pesetas, faltando aún treinta pueblos. Sigue fuerte temporal de aguas, que hace difíciles las comunicaciones telegráficas.—*El correspondiente*.

Escorial, 25 (1'20 t.).

En el monasterio de San Lorenzo se han celebrado suntuosamente las exequias por el alma del malogrado monarca D. Alfonso XII, habiendo asistido el rector del seminario, duque de Sexto, ex-ministro Sr. Villaverde, marqués de Santa Cruz, juez Sr. Estirado, alcalde, comisiones y numeroso público. La comunidad de Agustinos ha oficiado en la ceremonia religiosa.—*El correspondiente*.

Escorial, 25 (4'20 t.).

Los Sres. Villaverde, duque de Sexto, general Rivera, magistrado señor Solís, y Pastor Diaz, acompañados del rector P. Valdés, comisario general y juez Sr. Estirado, han visitado detenidamente el monasterio, después de las solemnes honras fúnebres, y rezado sobre la tumba del rey D. Alfonso.

Los expedicionarios fueron luego obsequiados por la comunidad y director del colegio.—*El correspondiente*.

Salamanca, 25 (11'30 m.).

Durante la noche última han bajado un metro las aguas del Tormes. Sigue lloviendo copiosamente.—*Lopez*.

Valencia, 24 (11'50 n.).
En el teatro de la Princesa se ha estrenado con éxito inmejorable la nueva zarzuela *El mismo demonio*.—*O*.
Barcelona, 25 (4 t.).
Interior 4 por 100, 72-27.—Exterior 4 por 100, 74-60.—Amortizable 4 por 100, 00-00.—Cubas 1886, 105-62.—Cubas 1890, 96-25.—Colonial, 55-50.—Nortes, 55-60.—Almansas, 141-75.—Francias, 84-70.—Oranes, 18-00.—*Cabanellas*.

EDICION DE LA MAÑANA
DE MADRID DE HOY 26 DE NOVIEMBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Real orden disponiendo que las competencias que se susciten en Ultramar entre las jurisdicciones de Guerra y Marina y la ordinaria se decidan por las salas de lo civil de las Audiencias territoriales respectivas.

GOBERNACION.— Real orden nombrando médico-director numerario de baños y aguas minero-medicinales á D. Ubaldo Castelló y Cantó.

TELEGRAMAS DE FABRA.

Londres, 25.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 65 1/2.
Montevideo, 25.

Ha llegado á este puerto el vapor *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica española.

Roma, 25.
Se ha abierto el Parlamento. Los ministros han presentado en la Cámara varios proyectos de ley anunciados ya por el presidente Sr. Rudini en el discurso de Milan.

Bruselas, 25.
En dos explotaciones mineras del Borinage ha estallado la huelga, á consecuencia de la disminución de jornales.

Paris, 25.
El sindicato del comercio al por mayor de vinos espirituosos de la Girona y otros varios sindicatos han pedido á las autoridades competentes que se adopte por Francia el régimen aplicado en todos los países excepto Austria, donde existen derechos sobre el alcohol; esto es, que se reemplacen los derechos que pesan sobre los vinos y bebidas higiénicas por un aumento en los derechos que satisface el alcohol.

Paris, 25.
Un telegrama de Pekin anuncia haber estallado en Gehol (Mongolia oriental) una rebelion, fomentada por las sociedades secretas. Un sacerdote belga y varios cristianos fueron asesinados. El gobierno ha dispuesto que todas las fuerzas militares disponibles marchen á Gehol, cuyas autoridades fueron sorprendidas por los sucesos.

Nueva York, 25.
Segun noticias de Valparaiso, publicadas en *El Heraldo* de esta poblacion, Concha, ministro de Justicia que fué con Balmaceda, ha sido muerto por los soldados del gobierno al querer salvar las cordilleras para refugiarse en la República Argentina.

Oporto, 25.
En el banquete ofrecido hoy al rey, contestando éste á los saludos y felicitaciones de que era objeto, declaró ante los representantes de la municipalidad que le escuchaban, que nunca se quebrantarán la alianza entre el monarca y el pueblo.

Río Janeiro, 25.
El general Peixoto ha publicado un manifiesto declarando restablecida la legalidad, anulada la disolución del Congreso y levantado el estado de sitio. El Congreso ha sido convocado para el 18 de diciembre. El Sr. Duarte Pereira ha sido nombrado ministro de Instrucción Pública é interino de Justicia é Interior.

Habana, 25.

Hoy miércoles ha llegado á este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la compañía Trasatlántica.

Roma, 25.

Al reanudar sus tareas el Senado, el presidente comunica al mismo que el conde de Turin formará parte de dicha Cámara en lo sucesivo en virtud de un precepto constitucional. (Grandes aplausos.) El conde de Turin es el príncipe Víctor Manuel Turin, Juan Maria, hijo segundo del duque de Aosta y ex rey de España D. Amadeo de Saboya.

Roma, 25.

En la sesión de la Cámara de los diputados el ministro Sr. Colombo presenta varios proyectos económicos y pide se envíen á la comisión de presupuestos. El Sr. Imbriani habla para una cuestión previa, recordando que la Constitución prohíbe la presentación de proyectos que hayan sido desechados en la misma legislatura por la Cámara. El presidente del ministerio señor Rudini, declara que el gobierno asume toda la responsabilidad y que es necesario aprobar ó rechazar la obra del mismo. La Cámara aprueba por gran mayoría que se envíen los proyectos á la comisión de presupuestos.

Oporto, 25.

El rey D. Carlos ha revistado en el día de hoy las tropas de esta guarnición que desfilaron después por delante de palacio aclamando á las reales personas. La multitud que ha presenciado el desfile ha sido enorme.

Arras, 25.

El comité de las compañías hulleras ha designado va sus árbitros.

La comisión de arbitraje se cree celebrará su primera sesión el viernes. La prefectura ignora aún si dichas sesiones serán públicas.

La comedia en tres actos, titulada *Esclavos libres*, estrenada anoche en el teatro de la Princesa, no fué del agrado del público.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Gabriel Ayo y Fernandez y al ingeniero inspector de primera clase de la armada D. Modesto Dominguez Herbellá.

También ha firmado S. M. las siguientes disposiciones de aquel ministerio:

Destinando al sexto depósito de reclutamiento y reserva de artillería al coronel D. Augusto Lopez de Cepeda.

—Nombrando director de la Academia de aplicación de administración militar al subintendente militar don Julian Vallespino Gonzalez.

—Destinando á la comandancia de carabineros de Cádiz al teniente coronel D. Tomás Perez Borona, y á la de Salamanca al comandante D. Alfredo Rivelles Goya.

El Ayuntamiento de Madrid se ha reunido ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Rodriguez San Pedro.

Se excusaron de asistir por diferentes motivos, los Sres. Cabeza, Zuazo, Vilanova, Darriba y Aguilera.

Se acordó autorizar al señor presidente para que nombre ocho señores concejales que asistan el día 29 á la publicación de la Bula, rogando el señor Chies se le excluyese de la lista.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de la resolución de tres recursos de alzada.

El dictámen de la comisión de Hacienda, relativo á la aprobación de los estados de fondos para el mes de diciembre, fué impugnado por los señores Castañé y Chies, defendiéndole el Sr. Garci-Nuño, y siendo aprobado con cinco votos en contra.

El relativo á Ensanche fué también aprobado, votando en contra los mismos señores.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Hacienda y Obras, así como también el establecimiento de una consulta de enfermedades de los niños en la casa de socorro del distrito del Centro y otra de laringoscopia en la de Buenavista.

Fuó retirado uno de la de consumos proponiendo dos ascensos á fiel y aforador del ramo.

En el de propuesta de cesantía de un aforador y suspensión de empleo y sueldo por treinta días de un fiel, se presentó una enmienda á fin de que la penalidad fuese igual para los dos funcionarios y en su grado menor.

Intervinieron en la discusión de aquella los señores Fernandez Soler, Sanchez, Figueroa, Rodriguez y Rincón, siendo, por último, aprobada por 17 votos contra 12, y reformándose el dictámen en el sentido que la misma expresa.

El señor presidente del Consejo de ministros recibió ayer tarde una numerosa comisión de los senadores y diputados por la provincia de Lérida, diputados provinciales de ésta, alcalde de la capital, comisionados de varios pueblos de la provincia que atraviesa el ferrocarril proyectado del Noguera-Pallaresa y otros representantes de las provincias de Levante, interesadas en la construcción de esta línea férrea.

Presidían la comisión el señor obispo de Lérida y los senadores Sres. Maluquer y Azcárraga (D. Manuel), que expusieron al Sr. Cánovas del Castillo el deseo de que se activaran lo posible los trabajos para llevar á cabo la construcción de dicho ferrocarril, agregando el Sr. Maluquer que acudían al señor presidente del Consejo en la esperanza de que atendería sus ruegos como siempre había atendido cuanto redundaba en favor de la provincia de Lérida.

El Sr. Cánovas del Castillo contestó á la comisión que si no ocupara el alto cargo oficial que ocupa se uniría á ella para secundar sus gestiones como representante de la provincia de Murcia, tan interesada en que se lleve á cabo la construcción del ferrocarril; que el gobierno se ocupaba con atención de este asunto, teniendo nombrada ya una ponencia para que le informe sobre el dictámen de la junta de defensa del reino acerca de esta línea, y que seguramente el ponente, Sr. Linares Rivas, no tardaría en evacuar su cometido; pero que hasta que se tratara la cuestión en Consejo de ministros no podía emitir juicio alguno sobre la misma, aunque creía que no eran estos los principales obstáculos que habría que vencer, sino la celebración del convenio con Francia para la perforación de los Pirineos, al que no parece se mostraba muy propicio este país, prometiendo de todas suertes á la comisión su buen deseo para apoyar su solicitud en cuanto fuese posible dentro de los deberes que su cargo le imponía.

La comisión visitó después al señor ministro de la Gobernación, que demostró en su conferencia el perfecto conocimiento que tiene de este asunto. De ambas entrevistas salieron muy

complacidos todos los individuos de la comisión.

El señor ministro de la Gobernación recibió ayer gran número de telegramas de las autoridades de provincias felicitándole por su nombramiento.

El señor ministro de la Gobernación celebró ayer tarde á última hora una detenida conferencia con el señor gobernador de Madrid.

El día 3 de diciembre celebrará junta general extraordinaria la asociación de Propietarios de fincas urbanas de Madrid.

S. M. la reina recibió ayer el Santo Sacramento de la Eucaristía en su oratorio particular, oyendo después dos misas acompañada de sus augustos hijos y de S. A. la infanta Isabel.

La histórica catedral de Córdoba, antigua mezquita de los Abderramans, amenaza ruina; sus obras de restauración, inauguradas hace más de catorce años, quedaron paralizadas al año siguiente, y hoy se teme la ruina de aquel monumento nacional.

El Sr. Linares Rivas ha dispuesto que inmediatamente se saquen á oposición todas las cátedras vacantes en los institutos de la Península. Se calcula que pasan de 100 las que están comprendidas en la disposición del señor ministro de Fomento.

La comisión de gobierno interior del Congreso se reunió anoche con objeto de ocuparse en el proyecto de alumbrado eléctrico de dicho edificio.

El alcalde Sr. Rodriguez San Pedro, ha publicado un bando en el cual se dictan las disposiciones para el empadronamiento de los vecinos de esta capital, que se verificará en la primera quincena del mes próximo.

Creciente es el afán con que el público observa los progresos que la zarzuela española viene haciendo de poco tiempo ha; nuevos artistas llenos de facultades para cultivar dicho género se presentan en el palco escénico y empresas que sienten verdadero cariño por el desarrollo del arte lírico no escasean sacrificios, ni reparan en medios para conseguir su engrandecimiento. Buena prueba de ello nos da la empresa del teatro de la Zarzuela, que en los pocos días que lleva de temporada, no solo ha puesto en escena lo más florido del repertorio, sino que ha hecho debutar artistas que son verdadera necesidad en la escena. Al debut del señor Boezo y señorita Lassantas prepara para mañana viernes el del primer barítono señor Casarrubios, que reúne aptitudes nada comunes. En seguida hará su presentación la tiple señorita Ruano. La empresa, en fin, se promete no descansar un solo momento en proporcionar cuantas novedades encuentre.

La condesa de San Luis denunció anoche al juzgado de guardia á uno de sus criados, á quien mandó ayer tarde al Banco de España para que depositara 5000 pesetas en metálico y una póliza de 10000, manifestando éste que no había podido hacer el citado depósito porque se le habían perdido los billetes y la póliza.

El citado sujeto y la cocinera de la casa fueron detenidos.

Anoche se descubrió un escalo en la tienda número 12 de la calle del Almenro. Se encontraron en las habitaciones de la tienda varias herramientas de trabajadores, chaquetas y pantalones como los que usan los de la ronda de las alcantarillas, y cerca de dos carretadas de escombros.

La tienda estaba alquilada á nombre de D. Rafael Rodriguez, quien no fué habido.

Se verificó la detención de una mujer que vendía en la tienda verduras.

En la conferencia celebrada ayer tarde por los representantes antillanos con el ministro de Ultramar, señor Romero Robledo, se trató ampliamente de la confección de los presupuestos.

Se reconoció por todos la necesidad de crear impuestos que antulen en Cuba los efectos del bill Mac-Kinley y del tratado con los Estados Unidos, indicando el señor ministro que los representantes son los que mejor saben qué clase de impuestos pueden establecerse, y añadiendo que era su opinión contraria á los impuestos directos y á que se redujera en lo más mínimo la dotación actual del ejército y armada.

Con este motivo el Sr. Romero Robledo expuso su programa económico-político completo para las Antillas.

Segun referencias muy autorizadas, el gobierno tiene como principal empeño realizar economías en los presupuestos.

Para conseguir, no la nivelación, sino la reducción del déficit, no se harán las imposibles economías en Guerra y Marina que se piden, sino una reorganización de todos los servicios administrativos que dejen el déficit disminuido hasta 25 millones de pesetas.

El general Sr. Jovellar presidió ayer tarde la junta de reforma administrativa de Ultramar, y con este motivo conferenció con el Sr. Romero Robledo.

En el consejo de ministros de hoy quedará firmado el nombramiento del se-

ñor Bosch para la alcaldía de Madrid y quizás el nombramiento del marqués de Mochales para la dirección de Comunicaciones.

También se firmará un decreto convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Murcia.

En el balance del Banco de España que se publicará el domingo próximo, aparecerán ya reforzadas las reservas metálicas de aquel establecimiento de crédito.

A este resultado han contribuido las gestiones del sindicato de banqueros que preside el Sr. Girona. Continuará la adquisición de oro con el mismo objeto.

En la real cámara y á presencia de S. M., de los jefes superiores de Palacio y del señor ministro de Gracia y Justicia, prestó anoche juramento el vicealmirante D. Florencio Montojo, nuevo ministro de Marina.

Anoche se dijo que el ex-ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez, hará una enérgica campaña de oposición en materias económicas al ministerio actual.

Todos los gobernadores civiles han ofrecido su adhesión incondicional al nuevo gobierno.

El lunes se verificó en la santa iglesia catedral de Sevilla la solemne fiesta para conmemorar el 643 aniversario de la reconquista de Sevilla por el santo rey Fernando III de Castilla.

A las cinco de la tarde de ayer, hora anunciada por el ilustre jefe del gobierno, fué recibida en los salones de la Presidencia la comisión del Ayuntamiento de Granada, compuesta por los Sres. Tejero, Campos, Echevarría y Seco de Lucena, con los diputados y senadores por aquella provincia señores marqués de Sardoal, Rodriguez Bolívar, conde de Castillejo, Martínez Roda, Almagro y marqués de Dilar.

El presidente del Consejo de ministros mostróse conecedor de las aspiraciones de Granada y deseoso de satisfacerlas, invitó al alcalde de aquella capital para que le indicase el modo de conseguirlas, á lo cual accedió el señor Tejero indicando el que creía más idóneo, que fué aceptado por el señor Cánovas del Castillo con atinadas observaciones dignas de su ilustración y del celo con que mira todo lo que atañe al buen nombre del país.

En su consecuencia, el alcalde de Granada como vocal de la junta del centenario, propondrá á aquella la aprobación de un proyecto de estatua de la reina Católica sin sujeción á concurso, que la premura del tiempo no permite, y la participación que Granada ha de tener en las fiestas del centenario, contando con el valiosísimo apoyo del jefe del gabinete, presidente de aquella junta.

Con respecto á la desviación del Darro, el Sr. Cánovas, atendiendo al peligro que para el alcázar árabe representa el curso del mismo por el cauce actual, prometió interesar al ministro de Fomento para que se incluyeran en presupuestos las obras y desde luego se efectúen lo más pronto posible.

Complacidísima salió la comisión del afecto con que la trató el señor presidente del Consejo y del amor á Granada y á sus monumentos, revelados en los sabios conceptos vertidos por tan ilustre historiador y estadista.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA:

(NACIONALES)

Segovia, 25 (10'40 n.).
En una casa del camino de la Granja estalló una granada, que había sido traída para venderla por hierro viejo, causando la muerte á tres personas y heridas graves á otras. El techo de la casa se hundió.

Personado en el sitio de la catástrofe el gobernador de la provincia, acompañado del alcalde y del arquitecto provincial, éste reconoció los daños causados en la casa, que amenaza ruina. En la escalera se veían miembros mutilados de las víctimas; los troncos y pedazos de carnes habían sido lanzados á largas distancias y se hallaban adheridos á las ramas de los árboles. El gobernador ha iniciado una suscripción para las viudas y huérfanos de las víctimas.

La ciudad está consternada.

Los muertos se llamaban Juan de Frutos, Eusebio Suarez y Juan Agüero. El herido más grave, Mariano Saz, ha recibido los últimos Sacramentos. La granada procedía de los ejercicios prácticos de los alumnos de artillería. Entre los escombros parece que hay otras granadas sin descargar.—*Saavedra Aubran*.

Consuegra, 25 (6'15 t.).

Ha llegado una comisión de Salamanca. También está entre nosotros el director de *La Vanguardia*, de Barcelona, Sr. Sanchez Ortiz. El rio Amarquillo ha descendido á su ordinario cauce. Continúan los trabajos que tuvieron que suspenderse por el temporal.—*El correspondiente*.

Bolsin del día 25.

Contado, 00'00.—Fin de mes, 73'00.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona; interior, 73'27.—Exterior, 74'70.—Paris, 00'00.—Id. vista, 13'65.—Londres, 00'00.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Los considerandos y parte dispositiva de la sentencia dictada en el juicio

de faltas celebrado en el juzgado del Centro, por las lesiones leves inferidas á la niña Juliana, dicen, textualmente copiados, lo siguiente:

«Considerando, que excepción hecha de la lesionada Juliana San Sebastian, y de Eustaquio Navarro Contreras, co-chero que fué de la señora duquesa de Castro-Enriquez, ninguno de los testigos que han depuesto en este juicio ha presenciado los malos tratos de que el ministerio fiscal entiende fué víctima la citada niña Juliana por parte de la expresada duquesa;

Considerando, que según se desprende de la prueba practicada, los cocheros que aquella señora ha tenido á su servicio, no han entrado nunca en el interior de la casa, sino que, por el contrario, recibían la orden de su ama en la misma puerta que da paso á la escalera;

Considerando, que las personas que formaban la servidumbre inmediata de la señora duquesa de Castro-Enriquez, y que por lo tanto se hallaban en relación directa con la niña Juliana San

Sebastian en la época á que se refiere el hecho de autos, han estado conformes al declarar que jamás oyeron quejarse á la citada niña de malos tratamientos por parte de su señora;

Considerando, que si bien algunos de los sirvientes de la citada duquesa han declarado que ésta tiene el carácter algo violento, todos han afirmado unánimemente no haber recibido jamás mientos de ninguna especie por parte de su ama;

Considerando, que no obstante las imputaciones dirigidas á la señora duquesa de Castro-Enriquez por la niña Juliana San Sebastian, ésta afirma que en diferentes ocasiones le llevó aquella á paseo en su carruaje propio, juntamente con sus hijos, y aun algunas veces en unión de éstos al teatro;

Considerando, que la mencionada Juliana, mientras estuvo al servicio de la señora duquesa de Castro-Enriquez, salió sola á la calle en diferentes ocasiones, y, por otra parte, no ha podido precisar la hora en que realizó su fuga

de la casa en que vivía el 10 de junio del corriente año, ni explicar satisfactoriamente en qué invirtió el tiempo que medió desde aquella hasta que fué recogida por los agentes de la autoridad;

Considerando que en virtud de todo lo expuesto, no hay méritos suficientes, á juicio del que provee, para considerar responsable á doña Isabel Alvarez y Montes, duquesa de Castro-Enriquez, de las lesiones leves que ha padecido la niña Juliana San Sebastian;

Fallo: Que debo absolver y absuelvo á doña Isabel Alvarez y Montes, duquesa de Castro-Enriquez, declarando de oficio las costas causadas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Manuel J. Cavanillas y Arrazola.»

AVISOS UTILES

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha agua del Carmen contra el cólera, epidemias, indicada en las jaquecas, desvanecimien-

tos, epilepsias, etc. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas.

INSTITUTO DE VACUNACION.

Valverde, 30. Los martes gratis, de 2 á 5

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

TEATRO REAL.—s.—F. 16 de ab.—T. 1.º.—I puritani. ESPAÑOL.—s 112.—F. 28 de ab.—T. 1.º par.—Mar y cielo.—Por un juramento. COMEDIA.—s 112.—T. 3.º.—Serie 2.º.—Cuatro por ciento.—Julia (astro). PRINCESA.—s 112.—F. 29 de abono.—T. 2.º.—Esclavos libres.—Los pantalones. ZARZUELA.—s 112.—La Bruja. TEATRO-CIRCO DE PARISH.—s 314.—Día de moda.—El fantasma de fuego.—El marqués. LARA.—s 112.—Serie 3.º.—T. 3.º imp.—Mi misma cara.—La gente de pluma.—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma.) APOLO.—s 112.—Las tentaciones de San Antonio.—El monaguillo.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma.) ESLAVA.—s 112.—Las manzanas del vecino.—Amores nacionales.—Los zangolotinos.—El mirlo blanco. ROMEA.—s 112.—El alcalde interino.—Las tentaciones de San Antonio.—Las doce y media y sereno.—La isla de San Balandrán.—Bai-

le en la segunda y tercera función y orquesta de niños en la primera y cuarta. PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6.)—Abierto todos los días de once de la mañana á once de la noche.—Serie 2.º Holanda. Precio una peseta, niños 50 céntimos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 26

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 24, DEL 25. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, etc.

AGUA DE MESA, ÚNICA EN SU CLASE DE ESPAÑA, MINERO MEDICINAL AGUA DE INSALUS

Analizada por el eminente químico DR. D. FAUSTO GARAGARZA y declarada de utilidad pública por real orden de 17 de marzo de 1888. Laureada con grandes diplomas de honor, medallas de oro y otros premios en las Exposiciones de Barcelona, París, Bruselas, Edimburgo, Niza, Toulon y en cuantas ha sido presentada. La bondad de esta excelente agua ha merecido además á la Sociedad que se ocupa de su explotación el que pueda ostentar entre sus títulos el muy honroso de PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable é incomparable bebida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino, al que no enturbia como otras aguas de mesa. Es superior la de INSALUS á sus similares extranjeras.

Muy eficazmente recomendada para las afecciones del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga, cuyas graves dolencias previene y evita. Abre el apetito y auxilia y facilita poderosamente la digestión, por lo que se hace necesario su uso á los que la tienen difícil ó pesada, y para aquellos que por vivir engolfados en los negocios llevan vida de bufete, agitada ó febril, y no hacen las comidas con el reposo y tranquilidad debidos.

Se reciben diariamente botellas que envía el manantial que radica en LIZARZA (GUIPÚZCOA). Siguen vendiéndose con grande aceptación en las principales farmacias y en el despacho ó depósito central, que se ha trasladado Á LA CALLE DEL BARCO, 18, BAJO, TELÉFONO 1078, al precio de 3 rs. botella grande y 2 las pequeñas, con bonificación tomando 12 y abonándose el casco.

Se sirven á domicilio los pedidos que se hagan al DEPÓSITO CENTRAL, BARCO, 18, siempre que el pedido llegue á cuatro botellas. Cuando el pedido de botellas grandes llegue á 12, el Depósito Central hace un abono ó bonificación de 10 por 100.

Se reciben los cascos vacíos en el Depósito Central, abonándose medio real por botella grande, y 10 céntimos de peseta por las botellas pequeñas. El agua de INSALUS puede beberse á pasto, á la hora que se quiera y en cualquiera cantidad.

Bebiéndola en ayunas obra con verdadera eficacia en los padecimientos del estómago y de la orina. Los que quieran beber muy fresca el agua de INSALUS, deben cuidar de tener las botellas, mientras no se haga uso de ellas, metidas en agua fría.

En los pueblos donde no haya establecidos depósitos del agua, pueden hacerse los pedidos á DON FELIPE IRAZUSTA, TOLOSA, GUIPÚZCOA, por carta ó por telegrama.

NOTA. Cuando se enturbian las aguas potables, por efecto de las grandes lluvias, arrastran las más de las veces materias orgánicas en descomposicion, dando lugar á cólicos y, lo que es más grave, á enfermedades infecciosas, pues es sabido que el elemento de trasmisión más importante de ellas es el agua. Se evitan tales contingencias bebiendo el AGUA DE INSALUS, que brota léjos de aquí, y en manantiales purísimos.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE.—Los Desposorios de Nuestra Señora con San José y San Pedro Alejandrino. Sale el sol á las 6'39; pónese á las 4'36.

CULTOS PARA EL 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle de San Bernardo) y habrá misa mayor á las diez y por la tarde completas. En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Ignacio función á San José; orador señor Quintana. En San Martín, Santiago, San Ginés y Naturales, misa mayor al Santo Patriarca. En las Franciscas de San José (felato de la carretera de Aragón) fiesta á Nuestra Señora titulada la Remedada; orador señor García Cano.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros número 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 24 de noviembre, 70 hombres, 15 mujeres y 3 niños.—Total, 88.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 25 en el Observatorio de Madrid fué de 11'8 grados; la mínima, de 8. El día 26 en Madrid ha sido también templado y cubierto. El termómetro del señor Grasselli señalaba 10 grados á las siete de la mañana, 12 á las doce del día y 10 á las cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE.—Parada: Segundo batallón de León y segundo batallón de Baleares. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Covadonga, D. José Valles. Imaginaria: Señor teniente coronel de Pavia, D. Angel Bielsa. Guardia del Real Palacio: Segundo batallón de Baleares, cuarta sección del 5.º de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Montesa. Jefe de día: Señor comandante de Zaragoza, D. Jaime Jorro. Imaginaria: Señor comandante del 5.º de Cuerpo de Ejército, D. Juan Alcalá. Visita de Hospital: Asturias, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Divisionario, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán del 5.º Divisionario.

TRASPASO Ó VENTA

De una fotografía de primer orden con 5.500 clichés. Razon Principio, 39, portera. A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Palma Alta, 49, bajo. A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Montero, 32, portera.

TEATRO REAL

Se cede un sexto turno al primer turno de dos, buenas butacas nº 11, Barquillo, 13. LOCAL GRANDE PARA ALMACEN, se alquila. Callero de Gracia, 12, tienda. CEDEDE SALA Y GABINETE para 1 ó 2 caballeros. Preciados, 12, 3.º.

TEATRO REAL

Se cede un turno 2.º de palco principal. En la Lotería de Calderón Pta. del Sol, núm. 19, darán razon. ALCAIDE, DENTISTA (hijo de Mad. Antoine) Hortaleza, 20 y 22, 1.º.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA

Se venden muy baratos varios muebles, piano y pinturas. C. S. Jerónimo, 29, 2.º d.º.

ANTIGÜEDADES COMPRA Y VENTA

10 - SALUD - 10. ALMONEDA MUEBLES, SILLERÍAS, cortinajes, billar, piano Erard, armenium. Salud, 21, pral.

ALMONEDA

Se cierra el día 30; los muebles que quedan se dan muy baratos. Calle de Santiago n.º 1, bajo.

A MITAD DE PRECIO

que las tiendas, lamparas, comedor y sobremesa. Hortaleza, 36. ALMONEDA GRAN MOBILIARIO. Hay piano. Sorio, 27, bajo.

NEGOCIO SEGURO

Se coloca dinero con buen interés y sobre garantías, á elección del capitalista. Colmillo, 7, pral., de 10 á 1 y de 6 á 8.

SE DESEAN REPRESENTANTES

para colocar un artículo de gran utilidad, indispensable en toda familia. Venta segura con solo valor. Diríjase á Mr. Paul de Boyvères, 201, Bd. Voltaire, París.

LOS PROPIETARIOS

Prestamos y anticipos sobre alquileres, Administración de fincas. Garantías metálicas y referencias de primer orden. Costanilla de los Angeles, 4 duplicado, primero derecha. La Seguridad Mercantil. (No se trata mas que con los interesados.)

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Preparación completa 30 pesetas; por un tomo coronel ex profesor de la misma. San Bernardo, 41. Academia.

RELOJES

Remontoirs de plata, á 28 pesetas; de acero á 20; de níquel á 10.—Roskopf legítimos á 35.—Especialidad en composuras en toda clase de relojes, con garantía y á mitad de precio.—Se encarga de dar cuerda á jumecillo. SAL, 2 y 4, RELOJERIA (casi esquina á la calle de Postas).

COGNAC JEREZANO

JURADO CASTELLÓN Y COMPAÑIA, JEREZ

RETRATOS

Inalterables, reproducidos y ampliados, últimos adelantos. E. OTERO ALCALA, 19. Hay ascensor. Teléfono 606.

JARABE DE BREA

de SANCHEZ OCAÑA Especialísimo y de efectos positivos en los catarros del Pecho, Asma, Toses, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga. FARMACIA ATOCHA, 35, frente á Relatores.—TELÉFONO 33.

ORIZALINE

del Doctor JAMES SMITHSON TINTURA INOFENSIVA Devolviendo instantáneamente al pelo su Color Natural PERFUMERIA ORIZA L. LEBRAND 41, Place de la Madeleine, PARIS.

APUNTES FINANCIEROS

POR ADOLFO CALZADO LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD Profecías hechas en mayo de 1890 sobre la actual situación económica y la cuestión del Banco. De venta en casa de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2 y en las principales librerías.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889 CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenamos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE Y C.º. NUESTROS REPRESENTANTES en MADRID con los S.ºs MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.—TELÉFONO 404.

Sublime ELIXIR PARA EL PELO

Agua de Botot Solo Denticífico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, París SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

COMPANIA LIEBIG

VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid diríjase á D. Antonio Montalvan, agente, Carrera de San Jerónimo, núm. 51.

IBARATÍSIMOS!

y surtidos grandísimos en bastones y galerías, portiers, transparentes, novedades, de 2 á 200 ptas., y demás artículos para tapicería. Burlete á 10 cént. metro; colocado por tapiceros á 20. Batería de cocina ferretería y quincalla. Rebajas y descuentos al por mayor. Fermín Orueta, Corredora Baja, 10, frente al teatro Lara.

ALMACEN DE ALFOMBRAS

y estereros de todas clases.—Precios reducidos. Fuencarral, 67. M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DESS. MM. PUERTA DEL SOL 13, 2.º. EN MUY BUENAS CONDICIONES se traspasa una bonita tienda de comercio, sin géneros. Razón, Carmen, 9 y 11.

NINOS DEBILES ENFERMEDADES de PIEL

LA BOURBOULE Reumatismo. Vias respiratorias. Diabetes

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSUMION el HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, ni falta de estómago, ni encorva los dientes.—Jiróna vista todas las Farmacias. En Bayona: 40 y 32, Rue St-Euzero, 2.º y 3.º.

